FOLIO: 0475

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

PIXEMPEROR, S.A.S de C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0475
Fecha de recepción de la información: 23/10/2020
Empresa: PIXEMPEROR, S.A.S de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. ETIQUETAS
Cuentas de plástico para planchar.	318

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Colonia: Solidad Nacional	colonia: Solidaridad Nacional

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.